

IRAM certifica que:

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN - CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Crisóstomo Álvarez N° 346/ 348 - (4142) - Monteros - Pcia. de Tucumán - República Argentina posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Protocolización de sentencias

Cuyo alcance es:

Recepción de expedientes, escritos, oficios, informes y documentación original. Emisión de providencias simples, sentencias interlocutorias y definitivas. Planificación y ejecución de audiencias. Remisiones y salidas de actuaciones.

Certificado de Registro N.º: 9000-14957

Vigencia Desde: 09/02/2024

Hasta: 27/01/2026

Emisión: 19/02/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

## Diego Cummins

Gerente Área de CSG Certificación IRAM (Firmado digitalmente)





## Gustavo Pontoriero

Gerente División SG&CCPP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)

Miembro de:

